

CARPETA GEOREFERENCIAL DEPARTAMENTO ANCASH PERÚ



Elaboración:

Oficina de Gestión de la Información y Estadística
Dirección General Parlamentaria

Ancash, 30 de junio 2019

Índice

PRESENTACIÓN	4
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN	5
1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	5
1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	6
2. INCLUSIÓN SOCIAL	8
2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL	8
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje)	8
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje)	8
2.2 EDUCACION	8
2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018	8
2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017	9
2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017	9
2.3. SALUD	9
2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016	9
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017	10
2.3.3 Número de médicos, 2010 – 2017	10
2.3.4 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas)	10
3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	11
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados)	11
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados)	11
3.3 Denuncias por Violación Sexual registrados por sexo y edad 2017	11
3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados)	12
3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017	12
4. TRABAJO	12
4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas)	12
4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas)	13
5. SEGURIDAD CIUDADANA	13
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados)	13
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje)	13
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados)	14
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos)	14
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados)	14
5.8 Conflictos sociales latentes	16



6. PRESUPUESTO	17
6.1 Asignación Presupuestal	17
6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.	17
6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.	17
6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.	18
7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN	20
7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde provincial y Alcaldes Distritales.	20

PRESENTACIÓN

La Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de Ancash, que tiene como propósito facilitar a los señores congresistas en su función de representación, así como a la Alta Dirección y Servicio Parlamentario, datos e información importante, respecto a los principales indicadores sociales de la realidad del departamento de Ancash.

La Carpeta Georeferencial, pretende describir y abarcar los puntos más relevantes que debe contener un estudio sobre la situación real y social del departamento, en concordancia con las políticas de estado actuales, en términos estadísticos, tomando como puntos ejes la Inclusión Social, la Seguridad Ciudadana y los Programas Estratégicos.

Para la elaboración de la presente carpeta, se ha recopilado y analizado información de instituciones públicas, tales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio de Economía y Finanzas, Policía nacional del Perú, Oficina de Procesos Electorales – ONPE, Ministerio de Salud, Registro Único de Identificación de Personas Naturales – Reniec y Ministerio del Interior, las mismas que se detallan en el contenido.

Con la presente Carpeta, la Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística, espera contribuir con información importante para la toma de decisiones.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

a) Superficie y Ubicación Geográfica.

Ancash situado en la parte central y occidental del país. Limita con el océano Pacífico al oeste, al norte con el departamento de la Libertad, al este con Huánuco y al sur con Lima. Abarca gran parte de la costa norte en su parte occidental y una gran sección de la cordillera de los andes. Tiene una superficie de 36 mil km² que representa el 2,8% del territorio nacional.

Está compuesto por las provincias de Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas, y Yungay. Su capital es Huaraz, reconocida como sede del Gobierno Regional de Áncash, mientras que la ciudad más poblada y desarrollada es Chimbote.

En el plano geográfico, dentro del departamento se diferencian claramente dos tipos de paisajes: la llanura costera árida que domina toda la zona occidental de la región con un ancho máximo promedio de 15 Km. Y las zonas montañosas que ocupan 72 % del territorio departamental, comprendiendo a los accidentes geográficos de las cordilleras Blanca, Negra, Huallanca, Huayhuash y el Cañón del Marañón que debido a su ubicación en la divisoria de aguas continental, dan origen a ríos muy importantes como el Santa y el Pativilca que desembocan en el océano pacífico, y el marañón, afluente del Amazonas que desembocará en el atlántico.

b) Población.

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Ancash albergaba una población de 1'171,714 habitantes, lo que representa el 3.5% de la población nacional.

CUADRO N° 1
Ancash: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019.

Departamento	Superficie (Km ²)	Población Estimada 2019	Densidad Poblacional hab/km ²
PERÚ TOTAL	1,280,085.9	33,260,408	26
Áncash	35,877.7	1,171,714	33

Nota: El Perú tiene soberanía y jurisdicción sobre el mar adyacente a sus costas del territorio nacional, porción del Pacífico denominada MAR DE GRAU, comprendida entre esas costas y una línea imaginaria paralela a ellas; y trazada sobre el mar a una distancia de doscientas (200) millas marinas, medidas siguiendo la línea de los paralelos geográficos. Respecto de las islas nacionales, esta demarcación se traza señalándose una de mar contigua a la costa de dichas islas hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde cada uno de los puntos de contorno de estas. Se considera, cualquier sea su profundidad y la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que se encuentren en o debajo del mar, sin afectar el derecho de libre navegación de naves de todas las naciones conforme al Derecho Internacional. Esta zona marítima peruana fué declarada en el Decreto Supremo N° 781 del 01 de Agosto de 1947

Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

a) Clima e Hidrografía.

El clima de Ancash es variado. En la costa y piso inferior de la vertiente occidental el clima es desértico, con lluvias muy escasas y mal distribuidas, que se incrementan a medida que se avanza en altitud. Zonas con clima templado y seco se encuentran en los pisos medios de las vertientes andinas oriental y occidental, así

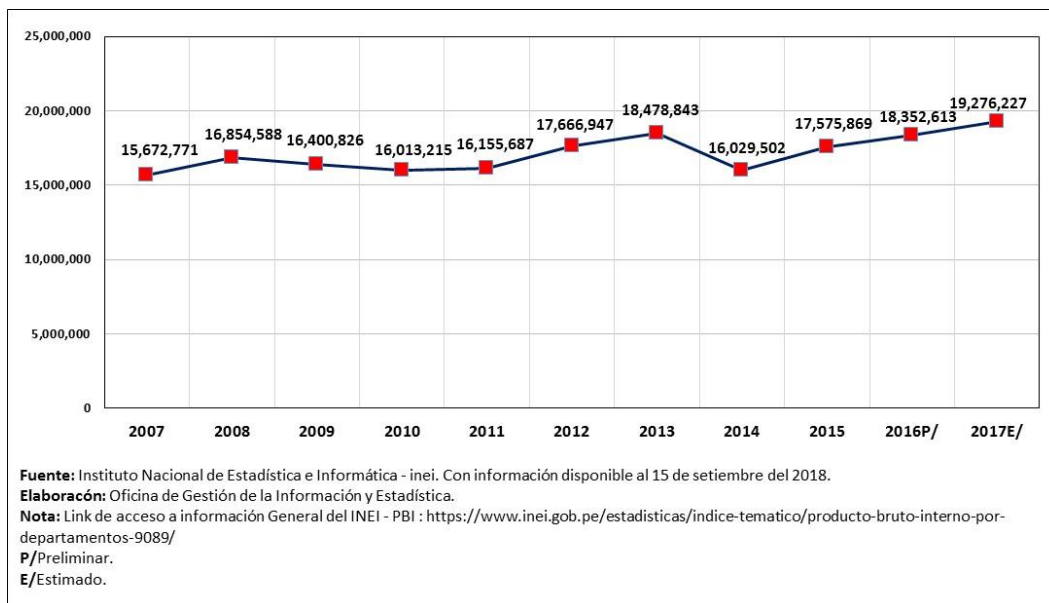
como en el callejón de Huaylas. Frío y seco en las punas y altas mesetas. Muy frío en las cumbres nevadas. Al este de la cordillera blanca y en el fondo del valle formado por el marañón, hay un clima cálido-húmedo, con temperaturas altas durante el día y la noche.

b) Estructura productiva.

El departamento de Ancash, según información del INEI (2008 – 2015 E/), aportar al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional un 4.47% por ciento al 2015. La importancia relativa de la región en el país, es mayor en el año 2013 y se mantiene sobre el promedio el 2015.

CUADRO N° 2

Ancash: Valor agregado bruto 2008 – 2017 E/
Valores a precios constantes 2007
(Miles de nuevos soles)



1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

a) Agropecuario

La actividad agropecuaria de Ancash representó el 3.3 por ciento del VAB agropecuario del departamento. En la costa, destacan cultivos como caña de azúcar, maíz amarillo duro, maíz choclo, espárrago y arroz, vinculados, en su mayoría, a la agroindustria. En cambio, la sierra mantiene la siembra de cultivos que se orientan básicamente al autoconsumo, a excepción de la papa, como el trigo, cebada, maíz amiláceo, entre otros.

b) Pesca

Representa el 1.2 por ciento del VAB departamental y se caracteriza por el desembarque de recursos marinos, destinados, principalmente, al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite) y, en menor medida, al consumo humano directo, en fresco o en conservas. Su principal puerto es Chimbote, considerado como el primer puerto pesquero del país; le siguen los puertos de Coishco, Samanco, Casma y Huarney.

c) Minería

El sector minero destaca por tener importantes reservas de metales polimetálicos (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al VAB departamental (49,0 por ciento). Ancash es el primer

productor nacional de cobre y zinc, segundo productor de plata, cuarto productor de molibdeno, plomo y sexto productor de oro. En la extracción de cobre, zinc y molibdeno destaca la empresa Antamina (primera productora de cobre del Perú)

d) Manufactura

La manufactura es la tercera actividad más importante, al generar el 7.9 por ciento del VAB departamental, durante 2017. El desarrollo industrial está concentrado en la ciudad de Chimbote y los pilares de la actividad son la industria pesquera y la industria siderúrgica.

La industria pesquera elabora, principalmente, harina y aceite, y en menor escala, conservas de pescado. El mayor auge de esta industria se alcanzó en la década del 60.

Por su parte, la producción siderúrgica realizada por la empresa Siderperú, registra dos líneas de producción, la de productos planos y no planos; la primera, orientada a la industria metal-mecánica y la segunda, a la actividad de construcción, encontrándose en operación solo la última.

Las demás industrias como la azucarera y la de productos químicos (oxígeno, acetileno y nitrógeno) tienen poca significación en la generación del VAB; sin embargo, cabe señalar que la primera se encuentra en un proceso de relanzamiento por la reactivación de la empresa azucarera Agroindustrias San Jacinto S.A. con el ingreso de inversionistas privados (Corporación Azucarera del Perú, perteneciente al Grupo Gloria).

e) Turismo

Ancash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico. Entre ellos: complejos arqueológicos (Chavín de Huantar, ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín), su mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica y turismo de naturaleza (posee zonas de canotaje, andinismo, entre otros).

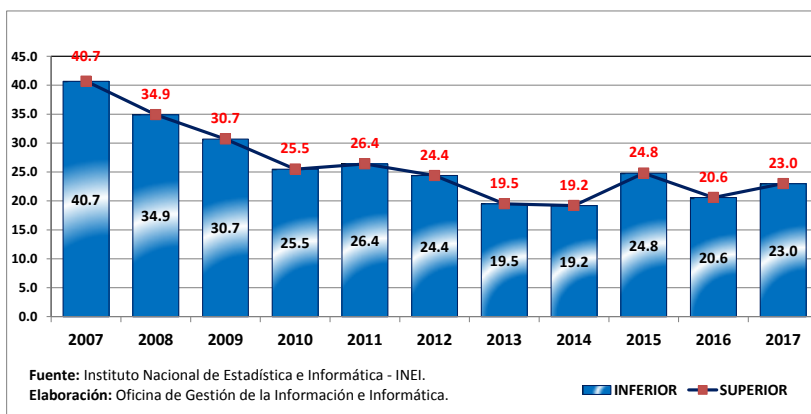
f) Servicios financieros

La dinámica del sector financiero de los últimos años, está asociado a la mayor actividad económica del departamento, reflejándose en el grado de profundización financiera del crédito, medido por el ratio colocaciones/PBI.

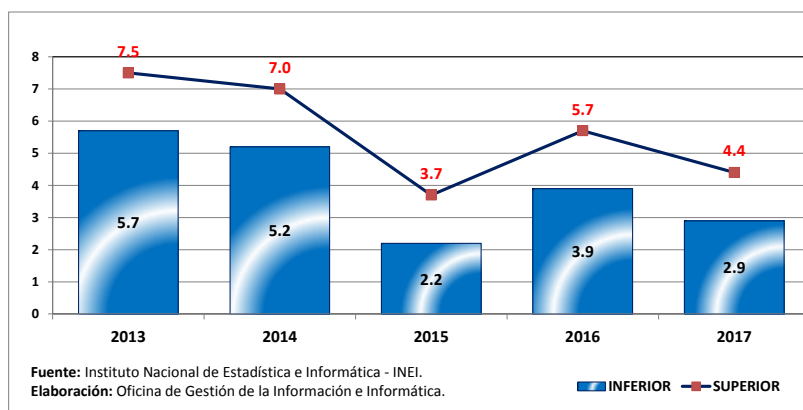
2. INCLUSIÓN SOCIAL

2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).



2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).



2.2 EDUCACION

2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Básica Regular	288,551	239,741	48,810	220,397	68,154	147,466	141,085
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/	1,915	1,524	391	1,391	524	1,002	913
Cuna	1	0	1	1	0	1	0
Cuna Jardín 2/	425	49	376	425	0	232	193
PRONOEI Ciclo I	1,489	1,475	14	965	524	769	720
Inicial ciclo II (3-5 años)	59,511	48,633	10,878	43,234	16,277	30,252	29,259
Jardín	52,194	43,736	8,458	39,294	12,900	26,502	25,692
Cuna-jardín 3/	2,599	349	2,250	2,599	0	1,343	1,256
PRONOEI Ciclo II	4,718	4,548	170	1,341	3,377	2,407	2,311
Primaria	130,482	107,804	22,678	97,281	33,201	66,322	64,160
Polidocente Completo	101,007	80,725	20,282	91,680	9,327	51,353	49,654
Polidocente Multigrado	25,025	22,852	2,173	5,303	19,722	12,687	12,338
Unidocente Multigrado	4,450	4,227	223	298	4,152	2,282	2,168
Secundaria	96,643	81,780	14,863	78,491	18,152	49,890	46,753
Presencial	96,570	81,707	14,863	78,491	18,079	49,850	46,720
A distancia	73	73	0	0	73	40	33
En alternancia	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro N° 7.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

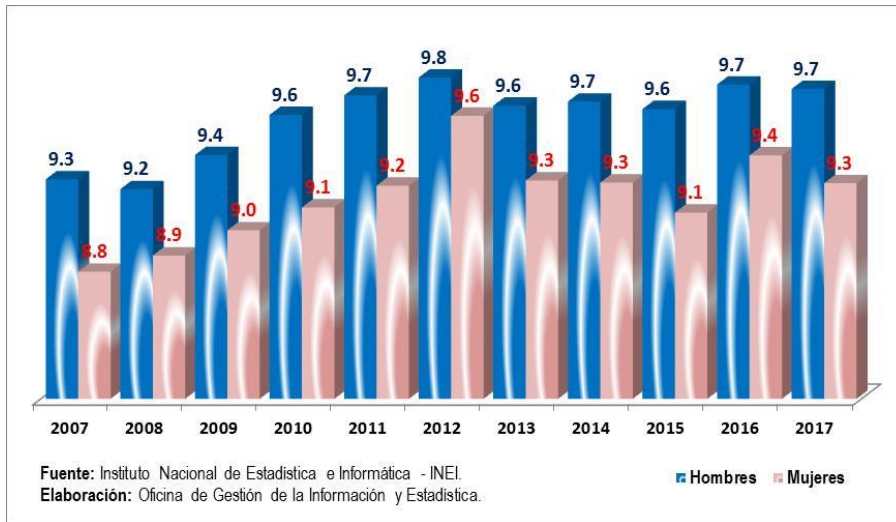
2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

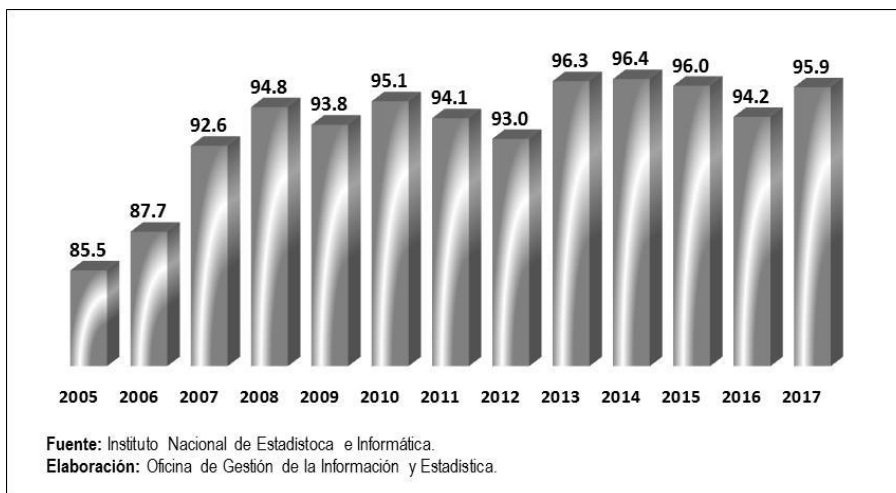
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.

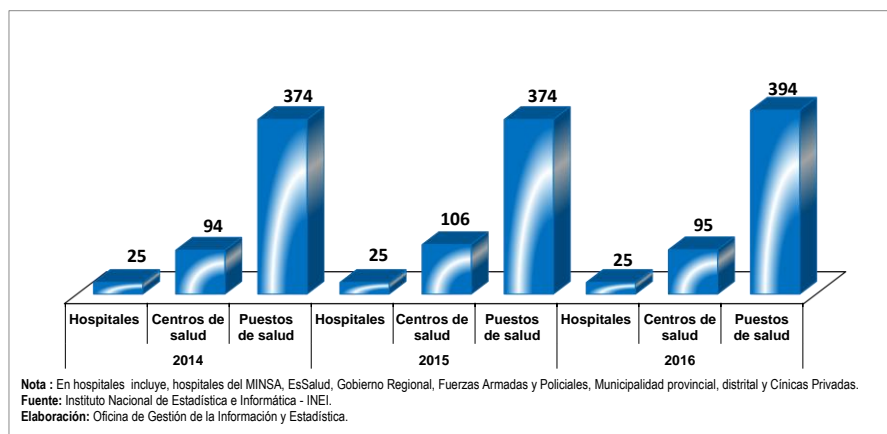


2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017.



2.3. SALUD

2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.



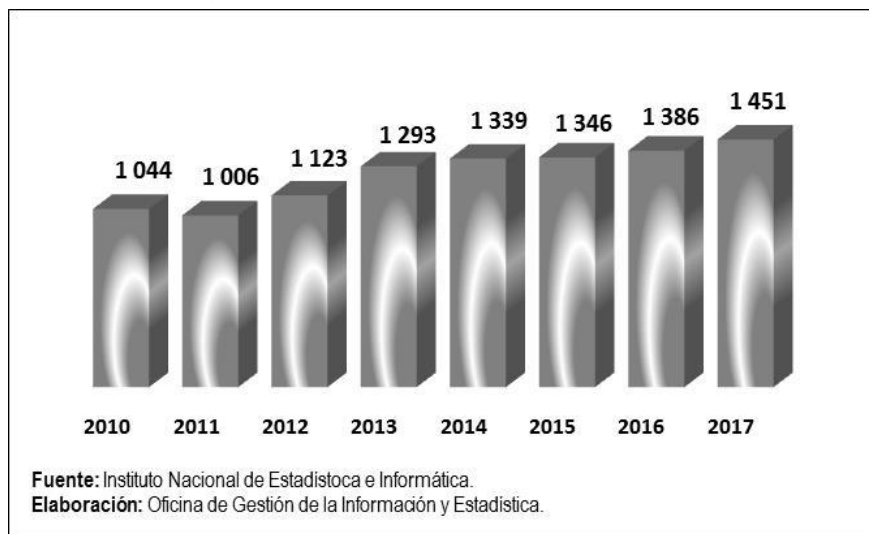
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.

Grupos de edad / Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	6 983 157	10 358 793	11 815 242	12 385 998	12 760 504	11 353 562	13 725 247	15 754 305	16 772 956	17 092 349	16 501 717
Áncash											
Menor de 10 años	118 236	140 092	159 531	167 142	154 570	136 490	152 776	149 664	161 353	158 365	150 920
De 10 a 19 años	80 766	114 892	140 702	156 035	156 441	133 806	147 351	153 456	155 412	147 174	142 901
De 20 a 59 años	37 015	127 980	168 272	203 796	250 646	257 361	296 446	334 220	347 261	355 412	345 414
De 60 y más	6 998	34 041	47 708	54 640	70 781	71 153	79 213	86 902	89 187	91 972	92 152

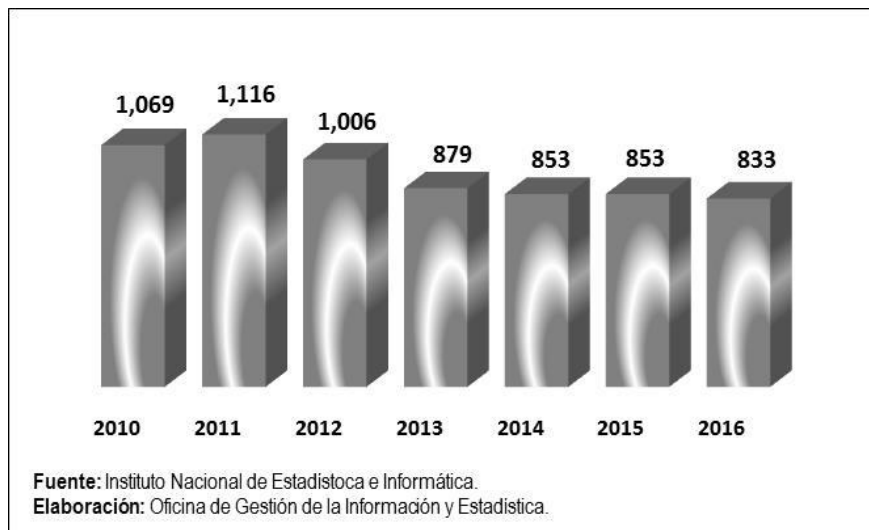
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

2.3.3 Número de médicos, 2010 – 2017.

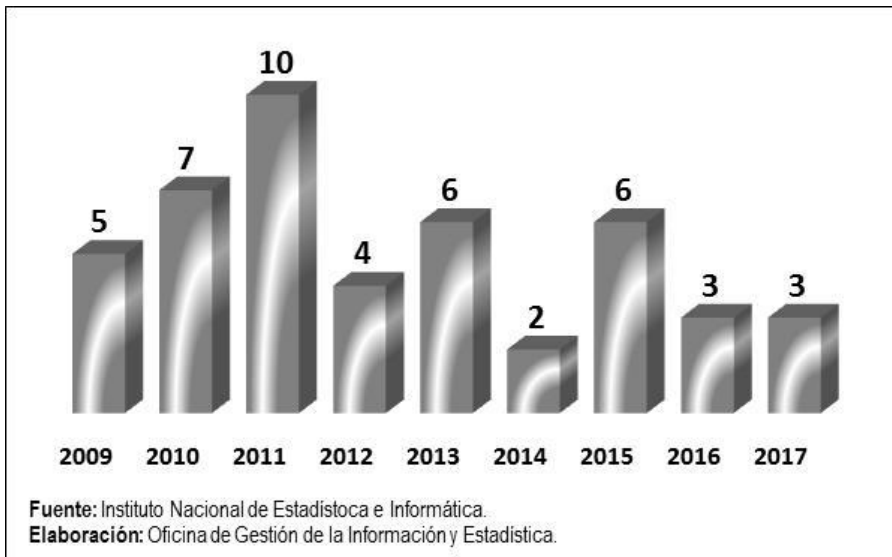


2.3.4 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas).

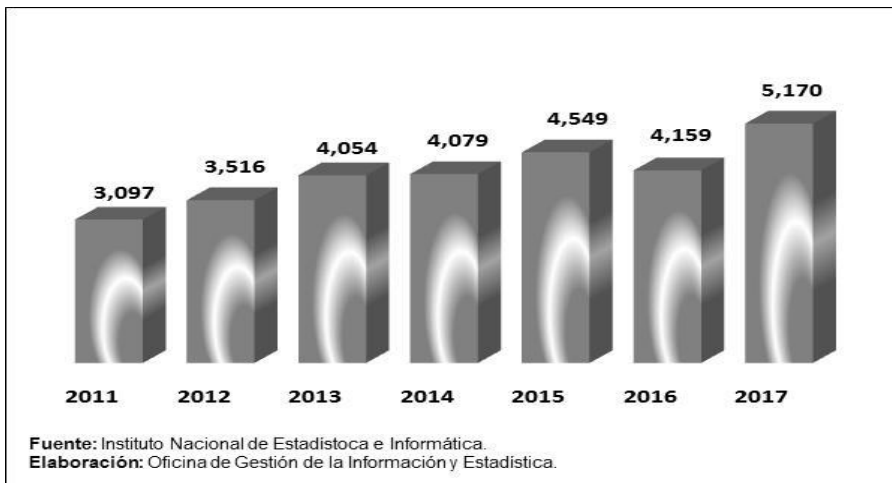


3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

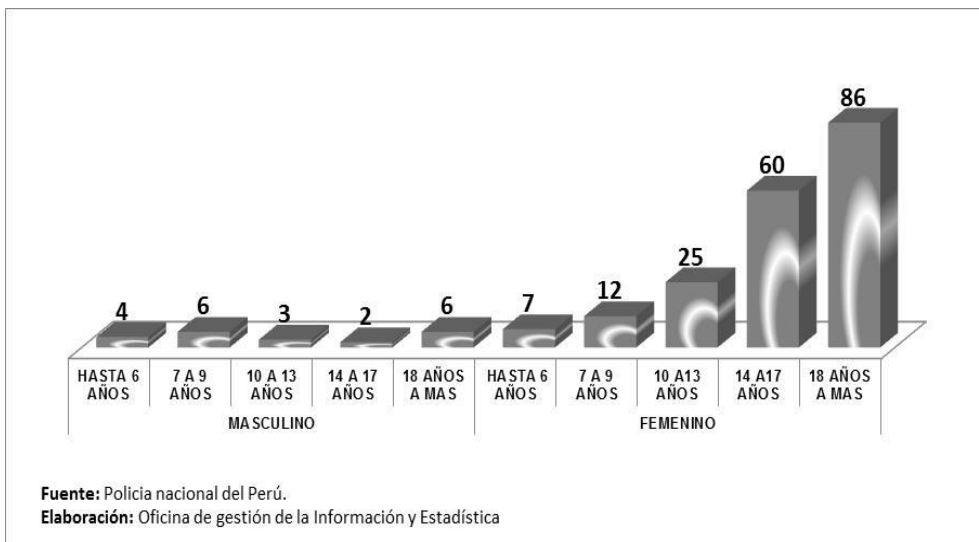
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).



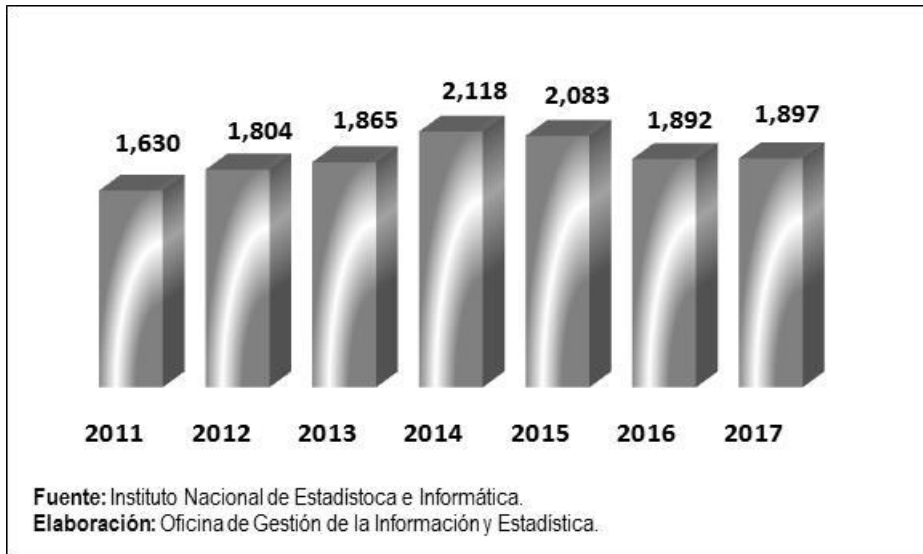
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).



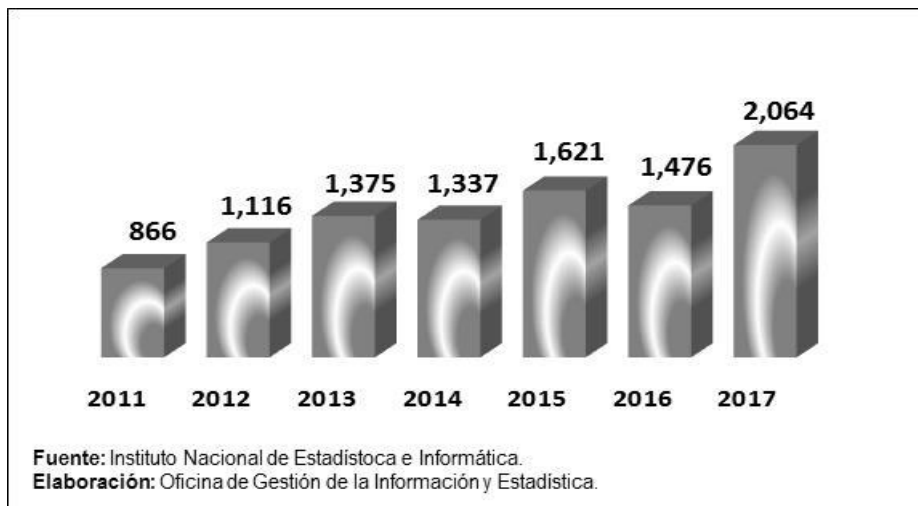
3.3 Denuncias por Violación Sexual registradas por sexo y edad 2017.



3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).

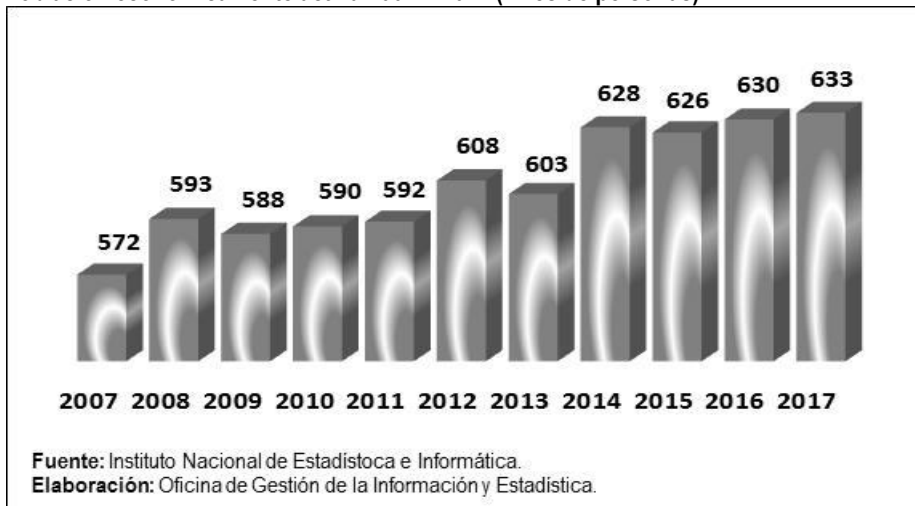


3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.

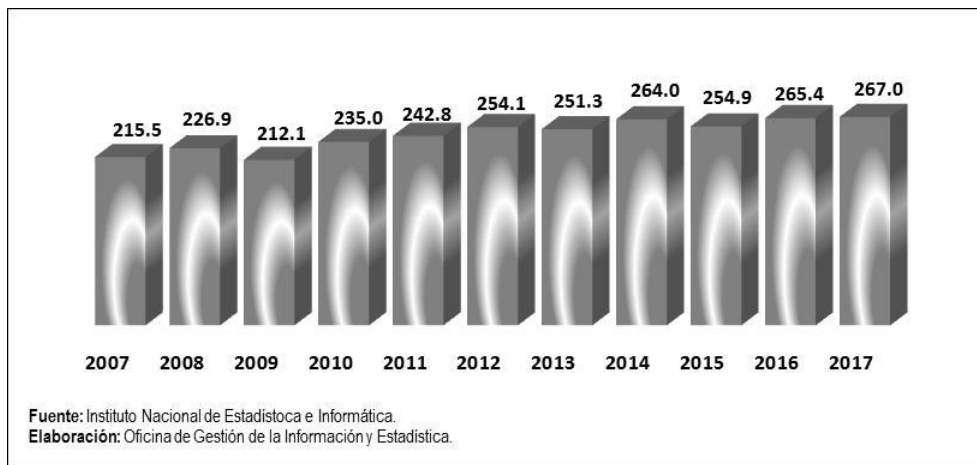


4. TRABAJO

4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).

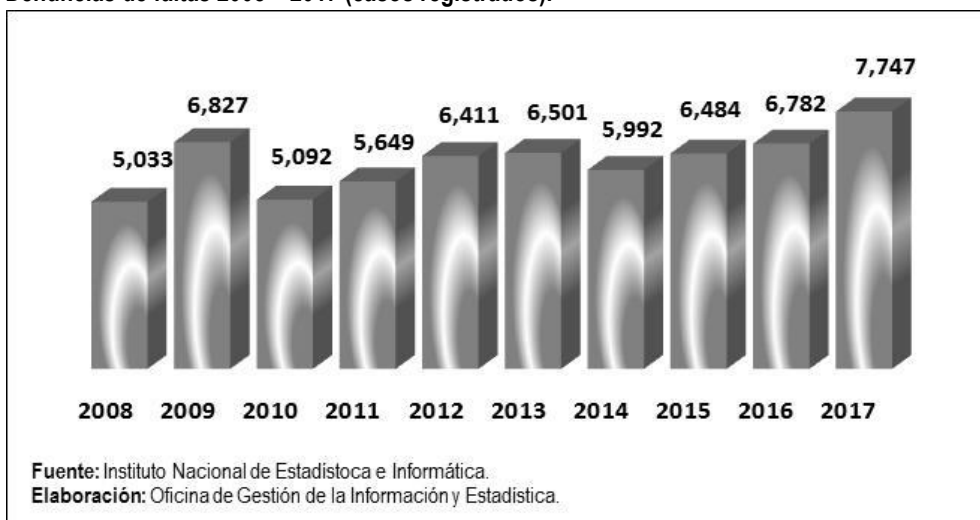


4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).

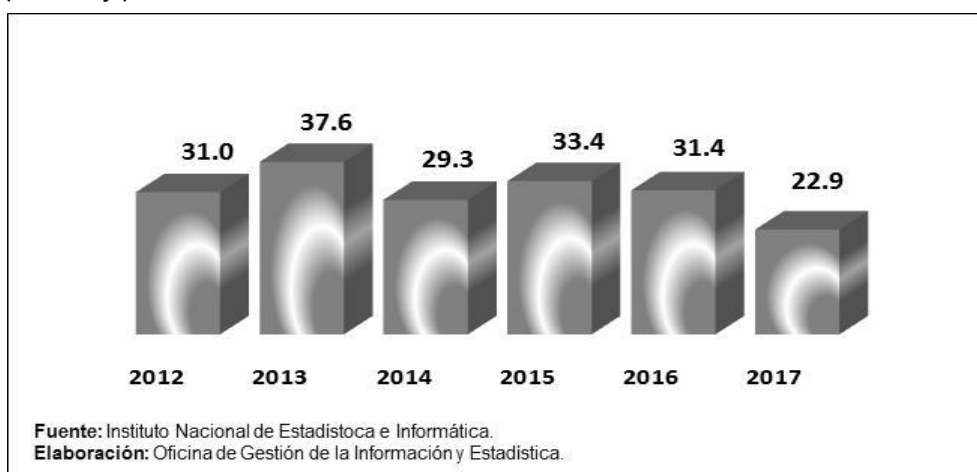


5. SEGURIDAD CIUDADANA

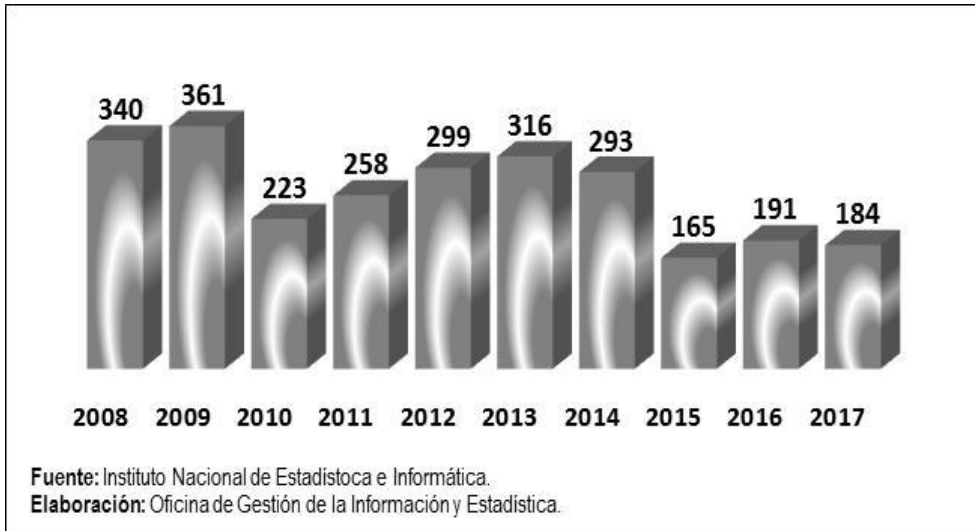
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).



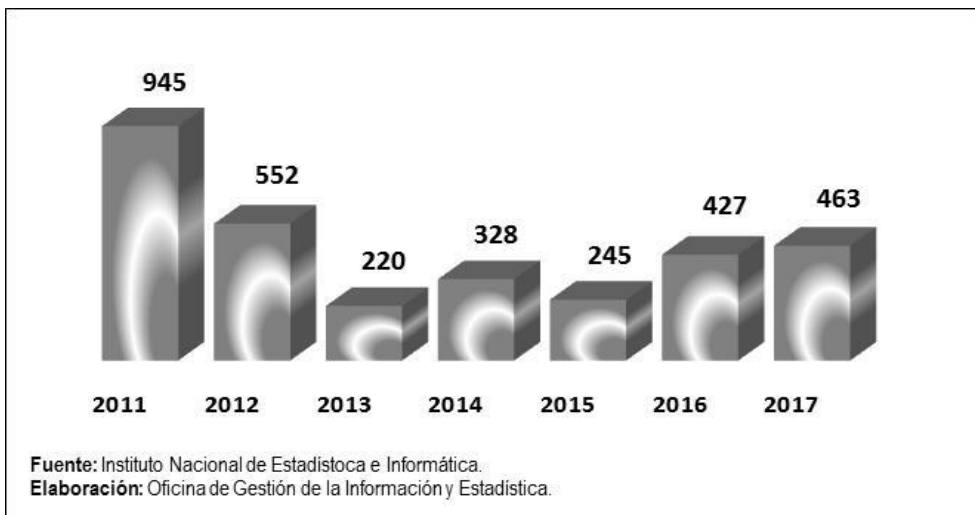
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).



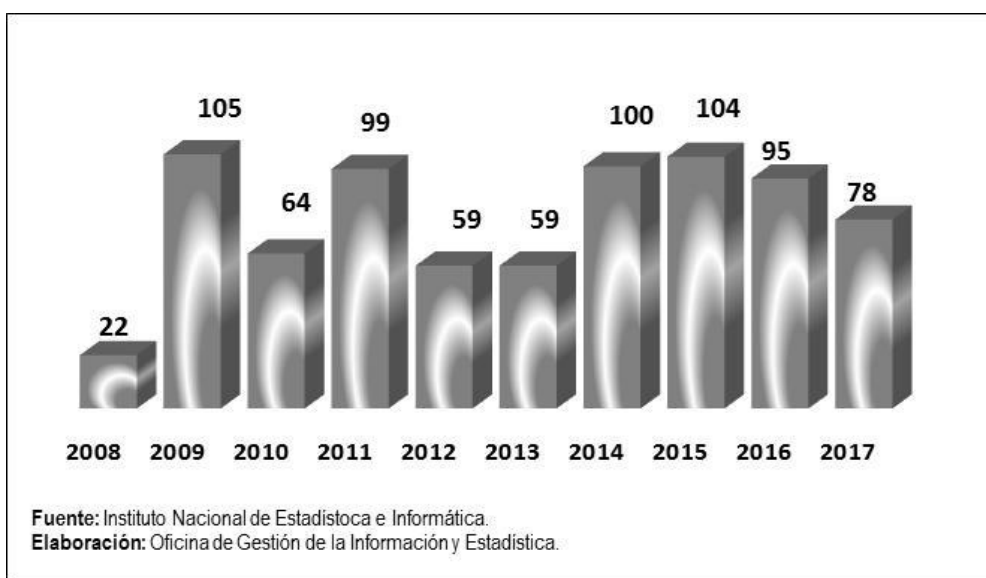
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).



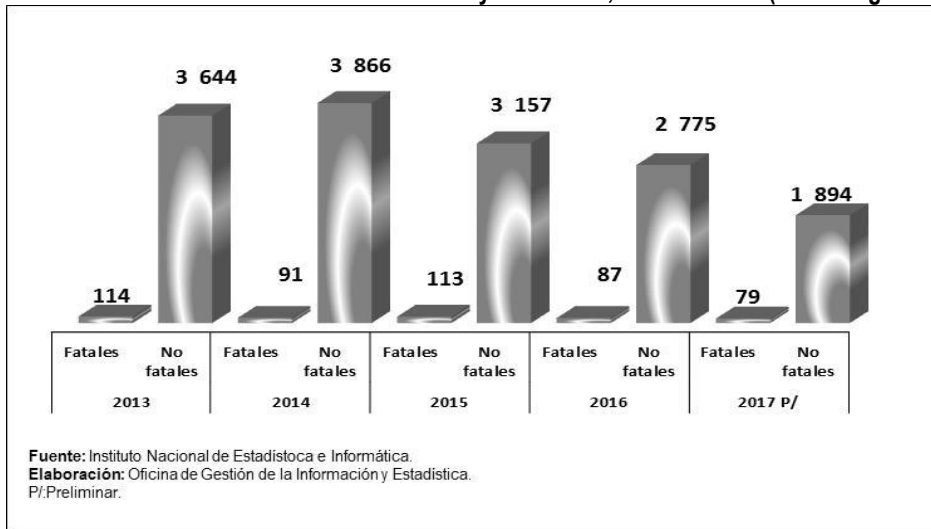
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 - 2017 (kilogramos).



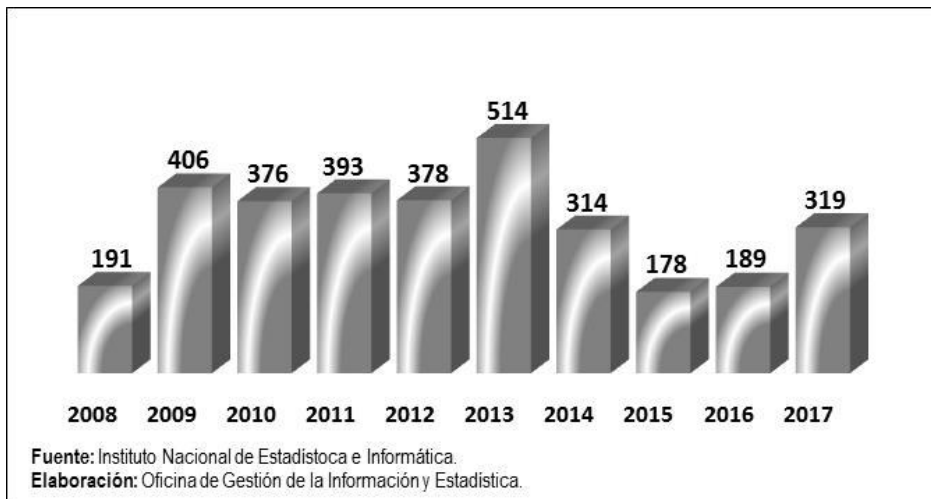
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 - 2017 (Casos registrados).



5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017P/ (Casos registrados).



5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).



5.8 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.	Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.
Socioambiental	El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente.	Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.
Socioambiental.	La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.	Comunidad Ayash Pichíu, distrito de San Marcos, provincia de Huari.
Socioambiental.	Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del <u>botadero municipal</u> .	Distrito de Coishco, provincia del Santa.
Socioambiental	Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antauran reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la <u>empresa así estuvo establecida en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las</u>	Atupa Auntauran, Distrito Jangas, Provincia Huaraz.
Socioambiental	La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco –ASUPAC plantean que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores dedicados a la actividad pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco – APADAPC, por temor a contaminación y <u>afectación a la biodiversidad de la isla</u> .	Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia del Santa.
Socioambiental.	La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.	Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.	Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.
Socioambiental.	Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.	Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.
Socioambiental.	Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.	Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.
Socioambiental.	Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.	Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.	Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.	Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.
Socioambiental.	La Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urapay-Huamán conjuntamente con pobladores del centro poblado Paccha y del caserío Quenuayoc, se oponen a la ejecución del proyecto minero "César Jesús" a cargo de la empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C., debido a que viene realizando el proceso de exploración, actividad que presumiblemente estaría contaminando los ojos de agua (recurso hídrico) en sus sectores.	Sector de Condorhuain, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.
Socioambiental.	Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritos entre ambos el 7 de julio de 1998.	Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Áncash.
Asuntos de gobierno nacional.	Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Provincia de Huarmey, región Áncash.
Asuntos de gobierno nacional.	Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.	Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.
Otros	Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.	Distrito y provincia de Sihas, región Áncash.

6. PRESUPUESTO

6.1 Asignación Presupuestal

6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Local (PIA)	Gobierno Regional (PIA)
Total Perú	118,227,641,778	19,930,851,181	29,915,914,285
ANCASH	2,922,461,672	1,393,733,528	1,480,993,401

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

Fecha de Extracción: 29/03/2019

6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	Avance %
TOTAL PERU	168,074,407,244	185,008,169,045	37.4
GOBIERNO NACIONAL	2,922,461,672	3,389,225,067	24.3
GOBIERNO REGIONAL	1,480,993,401	2,031,062,205	38.3
GOBIERNO LOCAL	1,393,733,528	2,145,444,054	25.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

Fecha de Extracción: 30/06/2018

6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	106,056,149	120,358,469	86,475,224	55,442,847	52,344,214	48,105,195	46,598,656	40.0
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	46,273,835	62,191,763	48,284,770	33,863,282	30,868,197	30,074,637	27,992,784	48.4
0016: TBC-VIH/SIDA	12,951,462	14,119,237	9,760,237	6,536,317	5,989,273	5,403,246	5,302,957	38.3
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	6,819,791	7,788,630	6,729,698	3,789,166	3,518,466	3,122,736	3,078,156	40.1
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	15,507,877	20,922,534	12,837,390	10,215,956	9,867,501	9,361,974	9,260,273	44.7
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3,882,448	3,526,178	2,184,001	1,759,763	1,417,808	1,353,302	1,309,222	38.4
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	190,012,435	239,246,611	220,582,689	215,848,324	113,723,214	109,724,904	108,885,968	45.9
0031: REDUCCIÓN DEL TRAFICO ILCITO DE DROGAS	401,099	253,925	83,882	9,848	9,848	0	0	0.0
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	24,807,985	51,368,506	32,366,623	19,002,454	17,340,055	15,887,929	13,895,070	30.9
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1,920,029	2,863,191	1,668,710	656,767	656,767	618,919	543,640	21.6
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	15,333,995	11,364,211	7,214,958	5,169,005	5,169,005	5,020,191	4,668,178	44.2
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	637,569	2,161,447	1,571,256	220,461	220,461	219,727	155,109	10.2
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	197,075,990	367,082,933	213,161,144	120,917,014	88,977,956	77,676,094	53,387,139	21.2
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	22,646,317	49,502,191	15,448,129	10,628,256	10,465,083	9,380,902	8,787,768	19.0
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	52,970,257	53,053,757	98,500	91,500	91,500	91,500	67,000	0.2
0048: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	0	1,203,788	1,174,600	21,155	21,155	21,155	21,155	1.8
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	42,652,838	42,801,099	42,500,553	42,435,732	22,147,341	21,887,022	21,882,983	51.1
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	414,331	414,331	26,506	26,506	26,506	5,340	1,720	1.3
0057: CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA	2,594,099	2,613,799	2,073,264	1,670,455	1,095,959	1,054,876	1,054,876	40.4
0058: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	1,425,284	1,528,305	1,399,632	1,384,208	916,754	705,203	690,030	46.1
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	102,651,699	158,387,520	124,640,086	64,233,111	55,763,832	44,486,619	44,096,469	28.1
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	0	3,478,151	3,361,453	3,241,869	1,031,513	1,000,672	978,809	28.8
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	29,187,409	125,021,608	101,622,073	57,343,998	50,497,939	43,908,490	42,015,445	35.1
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	606,210	12,229,610	8,222,711	6,229,634	6,061,557	6,052,377	2,666,036	49.5
0079: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	4,963,048	6,494,920	6,270,701	5,571,008	4,338,948	3,121,186	3,078,670	48.1
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	7,216,572	6,674,064	6,553,657	3,517,582	3,473,090	3,457,629	48.1
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	61,091,332	67,668,091	38,615,611	20,261,951	10,757,322	10,583,271	9,473,439	15.6
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	137,541,970	330,665,064	195,585,272	94,265,650	89,720,013	74,339,123	51,456,343	22.5
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	120,743,288	131,026,373	124,101,725	122,512,536	68,892,916	60,747,406	60,340,614	46.4
0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	114,000	170,804	168,115	160,614	160,614	160,614	160,614	94.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	729,872,785	802,614,015	451,781,406	417,985,696	394,253,199	389,860,512	379,825,600	48.6
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	89,704,056	118,359,999	41,065,437	19,741,834	18,904,851	11,276,265	10,733,487	9.5
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	451,744	1,034,038	983,516	517,921	517,921	342,158	338,496	33.1
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	325,415	4,038,123	3,084,388	1,606,930	1,517,343	1,447,906	1,391,598	35.9
0096: GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	0	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	100.0
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	54,073,395	54,142,330	54,014,343	53,908,339	43,803,903	26,559,054	26,559,054	49.1
0098: CUNA MAS	23,280,926	23,379,519	20,858,698	18,423,152	11,626,662	11,410,037	10,251,488	48.8
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	8,550,979	9,056,485	8,670,789	8,663,805	4,169,186	4,167,293	4,110,086	46.0
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	16,491,693	61,717,721	44,501,607	23,627,562	22,561,513	20,783,630	18,914,019	33.7
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	5,036,479	5,803,795	5,073,464	4,834,512	2,832,517	2,592,533	2,528,135	44.7
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3,548,409	5,748,708	1,734,606	467,379	464,482	429,428	379,336	7.5
0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	6,841,789	7,178,699	3,553,061	3,538,294	3,467,805	3,446,807	3,390,886	48.0



Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	8,888,619	8,878,019	3,524,248	3,524,248	3,523,826	3,523,826	3,378,887	39.7
0109: NUESTRAS CIUDADES	3,747,281	37,684,078	29,043,005	21,356,215	12,221,665	6,256,707	6,191,336	16.6
0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	17,660,806	17,734,112	14,390,099	14,189,154	7,279,698	6,911,853	6,537,785	39.0
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	65,606,659	62,588,511	60,948,403	60,735,787	58,414,918	21,686,599	21,370,107	34.6
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL- PROEMPLEO	508,052	1,041,740	823,740	286,630	274,370	143,219	143,219	13.7
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	6,928,906	4,253,069	3,834,137	3,517,690	2,215,076	1,998,988	1,982,896	47.0
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	12,133,728	10,932,933	767,813	767,813	469,745	469,745	465,113	4.3
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	3,204,996	3,108,945	889,579	556,532	447,951	419,795	382,342	13.5
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	10,481,154	15,254,850	13,427,161	12,634,728	9,425,546	8,712,025	8,610,742	57.1
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	198,656	207,274	181,436	181,381	120,222	93,222	93,222	45.0
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	15,284,394	9,642,064	4,185,656	3,663,093	3,610,302	3,579,452	3,538,681	37.1
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	90,000	149,445	121,230	95,256	25,256	25,256	25,256	16.9
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,295,840	1,304,480	911,721	694,552	693,092	676,080	668,210	51.8
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	859,521	1,446,689	1,344,490	1,000,020	674,432	627,130	609,844	43.3
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,525,256	4,796,164	3,204,552	2,069,106	2,046,279	1,958,657	1,929,747	40.8
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	3,633,028	3,760,124	3,400,474	3,312,325	2,419,227	1,651,445	1,651,445	43.9
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	8,793,501	8,834,909	8,834,909	8,834,909	2,672,950	2,672,950	2,669,539	30.3
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	898,669	574,518	260,664	260,664	100,668	81,835	11.2
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	505,734,552	1,560,700,352	877,620,556	530,174,336	376,525,403	284,284,075	221,120,247	18.2
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	1,258,778	1,216,062	1,177,893	1,167,993	442,348	419,972	413,544	34.5
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	2,783,318	7,044,615	5,210,869	1,651,790	1,651,790	1,620,090	1,620,090	23.0
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	338,730	456,727	224,912	176,769	162,164	123,002	118,963	26.9
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2,293,665	2,633,917	2,252,774	1,844,264	1,342,732	1,074,193	1,054,870	40.8
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	823,409	4,771,692	4,367,677	2,523,591	2,102,863	2,092,663	1,751,615	43.9
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	43,201,975	151,242,754	112,217,370	70,238,490	58,097,763	51,269,318	47,077,939	33.9
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	556,186	547,923	511,833	480,440	290,682	227,784	227,784	41.6
9001: ACCIONES CENTRALES	415,427,368	522,314,679	339,901,747	289,626,156	246,895,566	237,049,043	219,155,049	45.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,523,469,807	2,132,485,980	1,184,673,520	995,591,111	506,126,077	450,736,576	417,933,102	21.1

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

EXTRACCION: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

FECHA DE EXTRACCION: 30/06/2019



7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde provincial y Alcaldes Distritales.

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
AIJA	-	PEDRO MOISES ROQUE ITA	ALCALDE PROVINCIAL
AIJA	CORIS	ORLEY PRAGMASIO SALVADOR LUGO	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	HUACLLAN	AGUSTIN DE CONTABER LEON QUINONES	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	LA MERCED	MILLER OMAR CAMONES MAGUINA	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	SUCCHA	ULISES GUILLERMO INTI TORRES	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	-	FELIX SANDOVAL DIAZ	ALCALDE PROVINCIAL
ANTONIO RAIMONDI	ACZO	JUAN MOISES CHAVARRIA CARDENAS	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	CHACCHO	ELMER HORACIO VILLAORDUNA JARA	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	CHINGAS	EMMER DAIMLER TORRE OSTOS	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	SAN JUAN DE RONTOY	WILMER IVAN LEYVA HIDALGO	ALCALDE DISTRITAL
ASUNCION	-	JESUS ALBERTO ZARAGOZA GUZMAN	ALCALDE PROVINCIAL
ASUNCION	ACOHACA	EDGAR BENEDICTO ARCE RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	-	GUDBERTO CARRERA PADILLA	ALCALDE PROVINCIAL
BOLOGNESI	ABELARDO PARDO LEZAMETA	PEDRO RIVER GOMERO ALVARADO	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	ANTONIO RAIMONDI	ROLANDO CUEVA BAUTISTA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	AQUIA	IVO DOMINOVICH ACUÑA TAPIA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	CAJACAY	JUAN MANUEL CASTILLO LUNA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	CANIS	ABEL LEON HUAMAN	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	COLQUIOC	GUILLERMO CARLOS PARIASCA DEXTRE	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUALLANCA	WILMER SERAFIN CORNELIO ROJAS	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUASTA	EDINSON RUDNER PEREZ VALDEZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUAYLLACAYAN	JULIO CESAR GAMARRA CONCEPCION	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	EUTIMIO ALVA PEREZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	MANGAS	JAIME ORLANDO LLANOS ESTRADA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	PACLLON	ADHEMIR CARRERA PADILLA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	YOALDINO ALVARADO SI LVA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	TICLLOS	JAIME ALEXANDER ALEJOS COPERTINO	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	-	PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ	ALCALDE PROVINCIAL
CARHUAZ	ACOPAMPA	LEONARDO MERCEDES KAQUI FLORES	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	AMASHCA	LEONCIO JAIME CADILLO CHAPETON	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	ANTA	JORGE GABRIEL CUPITAN TADEO	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	ATAQUERO	FERMIN JAIME GUTIERREZ MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	MARCARA	CARLOS DAVID SANCHEZ MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	PARIAHUANCA	ZENOBIO GREGORIO MENDEZ AGUIRRE	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	SAN MIGUEL DE ACO	SILVINO MARCELINO BALTAZAR CAUSHI	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	SHILLA	VIDAL ORLANDO COLLPA LEYVA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	TINCO	AGRIPINO RUSBANY COCHACHIN MINAYA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	YUNGAR	HITLER GUESCLIN ALBA SANCHEZ	ALCALDE DISTRITAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	-	BORIS TARAZONA MAYO	ALCALDE PROVINCIAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	SAN NICOLAS	MOISES SIMION ESPINOZA MELGAREJO	ALCALDE DISTRITAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	YAUYA	JESUS MATEO GOMERO CAMONES	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	-	LUIS WILMER ALARCON LLANA	ALCALDE PROVINCIAL
CASMA	BUENA VISTA ALTA	HUGO ARTURO PAJITO MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	COMANDANTE NOEL	EMILIO ALEJANDRO REYES CORONACION	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	YAUTAN	NICOLAS MULLER GARCIA BOBADILLA	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	-	ASCARIO WILMAN PONCE VELASQUEZ	ALCALDE PROVINCIAL
CORONGO	ACO	ELADIO PEDRO PINEDO CARRILLO	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	BAMBAS	ELIANA MARGOT SOTO PAZ	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	CUSCA	JAMINTON IPARRAGUIRRE RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	LA PAMPA	EDVER ROMAN PAREDES MILLA	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	YANAC	MANUEL PEDRO MATEO BARRIONUEVO	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	YUPAN	MANUEL IGNACIO TURRIATE ALMENDRAS	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	-	ELISEO RORI MAUTINO ANGELES	ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ	COCHABAMBA	CLETO MARCELINO CHAVEZ RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	COLCABAMBA	HEDER ANTONIO PAREDES CHINCHAY	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	HUANCHAY	JUAN DE DIOS GARCIA OSORIO	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	INDEPENDENCIA	FIDENCIO SANCHEZ CAURURO	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	JANGAS	GILMER ROLIN MENDOZA CAUSHI	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	LA LIBERTAD	GILBERTO WILLIAN PICON JAMANCA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	OLLEROS	ROMMEL ESTIFER GLORIA HUERTA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PAMPAS GRANDE	INOCENCIO NEMECIO VILLAFUERTE COLONIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PARIACOTO	CESAR AUGUSTO SANCHEZ MEJIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PIRA	HECTOR RAUL OBREGON INTI	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	TARICA	EFRAIN DAMIAN GARRO VILLACORTA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	-	LUIS ALBERTO SANCHEZ URBISAGAZTEGUI	ALCALDE PROVINCIAL
HUARI	ANRA	DEONICIO DE LA CRUZ CARRION	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	CAJAY	MARCOTULIO MENDOZA CADILLO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	CHAVIN DE HUANTAR	YON DIOSER RAMIREZ ALBORNOZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACACHI	DIONICIO ALEJANDRO PAUCAR ALARCON	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACCHIS	ELIEL FIDEL GARRIDO TELLO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACHIS	MALAQUIAS ALVARADO VENTURO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUANTAR	HECTOR CASTRO RIOS	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	MASIN	PABLO MALVACEDA ORTEGA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	PAUCAS	SHUMAEHER YUSSUI BAYONA GAMBINI	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	PONTO	MIGUEL ANGEL JARA MOGOLLON	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	RAHUAPAMPA	MARINO FERNANDO VILLAVICENCIO MELGAR	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	RAPAYAN	WILDER JUAN RIVERA GARRIDO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	SAN MARCOS	CHRISTIAN JOHN PALACIOS LAGUNA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	SAN PEDRO DE CHANA	RAUL ROBBERT TUCTO ESPINOZA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	UCO	HENRY NEIL PRINCIPE GUARDIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	-	ELMER ALFONSO DUENAS ESPIRITU	ALCALDE PROVINCIAL
HUARMEY	COCHAPETI	FAUSTINA VILMA CARO SOTO	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	CULEBRAS	JUAN ARNALDO GARCIA MOSCOSO	ALCALDE DISTRITAL



PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
HUARMEY	HUAYAN	RUBEN YSIDRO ALVARON DEPAZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	MALVAS	EDWIN JONY FIGUEROA TOLEDO	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	-	ESTEBAN ZOSIMO FLORENTINO TRANCA	ALCALDE PROVINCIAL
HUAYLAS	HUALLANCA	RICHARD VICENTE RUELAS MATTOS	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	HUATA	JAVIER JALI MORALES MEJIA	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	HUAYLAS	HERMINIO JESUS ESPINOZA CABALLERO	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	MATO	CRISANTO REYES TOLENTINO	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	PAMPAROMAS	GUILLERMO PROSPERO PALMADERA CHACHA	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	PUEBLO LIBRE	EMILIO AUBERTO JUSTO RONDAN	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	SANTA CRUZ	MIGUEL ANGEL LEIVA RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	SANTO TORIBIO	ALVARO CAIRO PEREZ REYES	ALCALDE DISTRITAL
HUAYLAS	YURACMARCA	MIGUEL ANGEL HUIZA PAULINO	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	-	ROGER ASENCIO ROCA	ALCALDE PROVINCIAL
MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	NILO ALCIDES VILLAVICENCIO OLORTEGUI	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	ELEAZAR GUZMAN BARRON	JUAN SIXTO MARCOS CARRANZA	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	FIDEL OLIVAS ESCUDERO	DAVID CHAVEZ MATOS	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	LLAMA	ROGELIO MARCIAL MELENDEZ MIRANDA	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	LLUMPA	ANTONIO MAXIMO HONORATO NERI	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	LUCMA	GERMAN NILO AYALA LOPEZ	ALCALDE DISTRITAL
MARISCAL LUZURIAGA	MUSGA	JORGE DEMETRIO EVANGELISTA CAPCHA	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	-	ERNESTO TONY SALINAS CASTILLO	ALCALDE PROVINCIAL
OCROS	ACAS	NECTARIO ESPINOZA RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	CAJAMARQUILLA	MAYER KENNEDY BAZAN FABIAN	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	CARHUAPAMPA	GILBER CORNELIO SANTOS	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	COCHAS	ELIZABETH ALODIA SANDY SAENZ QUIROZ	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	CONGAS	PORFIRIO ARTURO GOMERO OSTOS	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	LLIPA	MARSOLINE JHENRY JUSTINO ROJAS	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	SAN CRISTOBAL DE RAJAN	AMANCIO HIGINIO VARGAS	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	SAN PEDRO	UZIAS ARON ARIZA AGUIRRE	ALCALDE DISTRITAL
OCROS	SANTIAGO DE CHILCAS	JOSE MOISES OSES ESPIRITU	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	-	MARCIAL CASTILLO VALERIO CHAVEZ	ALCALDE PROVINCIAL
PALLASCA	BOLOGNESI	ANDRES GERMAN APARICIO REYES	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	CONCHUCOS	TEOFILO LORENZO MIRANDA BLAS	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	HUACASCHUQUE	PABLO LEONARDO ESTRADA VILQUINICHE	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	HUANDOVAL	ANGEL ARTURO ROSALES HEREDIA	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	LACABAMBA	JAVIER INFANTES ANTICONA FAJARDO	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	LLAPO	EMPERADOR ORTENCIO VEGA ALVA	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	PALLASCA	RONALD AMILCAR MIRANDA ALVINO	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	PAMPAS	ALCIVIADES BERMUDEZ ROSALES	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	SANTA ROSA	MOISES ABEL DOMINGUEZ AZANA	ALCALDE DISTRITAL
PALLASCA	TAUCA	HOMERO LOZANO ROMERO	ALCALDE DISTRITAL
POMABAMBA	-	EDGARD ALCIDES VIA MELGAREJO	ALCALDE PROVINCIAL
POMABAMBA	HUAYLLAN	CARLOS MANUEL COBILICH CASTAÑEDA	ALCALDE DISTRITAL
POMABAMBA	PAROBAMBA	EDGARDO GLIDEN AMANCIO MURILLO	ALCALDE DISTRITAL
POMABAMBA	QUINUABAMBA	ROGER FRANK VALVERDE VALVERDE	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	-	JUNIORS MICHAEL CARRASCO FERRER	ALCALDE PROVINCIAL
RECUAY	CATAC	OLGA ELENA RAMIREZ MALLQUI	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	COTAPARACO	YOEL ELISBAN YTA QUIJANO	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	HUAYLLAPAMPA	RIVELINO FRAZIER BREAS CACERES	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	LLACLIN	ISABEL EDMUNDO HUAMAN DE LA CRUZ	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	MARCA	ENEAS EURIPIDES SOTO GAMARRA	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	PAMPAS CHICO	HUBER AMPELIO SATURNO GARCIA	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	PARARIN	ROBERTO MELCHOR REQUENA GARCIA	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	TAPACOCHA	CELESTINO ALEJANDRO RAMOS ROBLES	ALCALDE DISTRITAL
RECUAY	TICAPAMPA	PEDRO MELECIO COCHACHIN ORTIZ	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	-	ROBERTO JESUS BRICEÑO FRANCO	ALCALDE PROVINCIAL
SANTA	CACERES DEL PERU	LUIS ALBERTO SANCHEZ PAZ	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	COISHCO	ABEL ISAI SANCHEZ CRUZ	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	MACATE	DIUNIOR MANUEL CONTRERAS REYES	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	MORO	IVO ALVARO RINCON RUIZ	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	NEPEÑA	PEDRO NICOLAS CARRANZA LOPEZ	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	NUEVO CHIMBOTE	CRECENCIO DOMINGO CALDAS EGUSQUIZA	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	SAMANCO	ARTURO YERMAIN MOLINA HARO	ALCALDE DISTRITAL
SANTA	SANTA	EUGENIO JARA ACOSTA	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	-	EDUARDO HERNAN GIRALDO FONTENLA	ALCALDE PROVINCIAL
SIHUAS	ACOBAMBA	HEBER SALINAS DOMINGUEZ	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	ALFONSO UGARTE	JUAN ADELFO PEREZ RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	CASHAPAMPA	ASUNCION JULIO CRUZ PADILLA	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	CHINGALPO	RAUL ESPINOZA ENCARNACION	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	HUAYLLABAMBA	ABEL MARCELINO DOMINGUEZ AZANA	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	QUICHES	EDMAR RAUL PONTE DE LA CRUZ	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	RAGASH	ABANTO CHAVARRIA ESTRADA	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	SAN JUAN	DEMETRIO ADRIAN BUIZA PICON	ALCALDE DISTRITAL
SIHUAS	SICSIBAMBA	FORTUNATO EDILBERTO VERGARAY SILVESTRE	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	-	FERNANDO CIRO CASIO CONSOLACION	ALCALDE PROVINCIAL
YUNGAY	CASCAPARA	PABLO CESAR BERILLO FIGUEROA	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	MANCOS	WALTER EMIGDIO GOMEZ BAZAN	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	MATACOTO	PEDRO HERCILIO BEJAR COLONIA	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	QUILLO	FORTUNATO SANTOS CABALLERO LACHO	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	RANRAHIRCA	MANRIQUE ULDARICO VILLON MACHCO	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	SHUPLUY	RITA EDITH ATANACIO ROMERO	ALCALDE DISTRITAL
YUNGAY	YANAMA	DIONICIO VICTOR MILLA BUSTOS	ALCALDE DISTRITAL
ANCASH		JUAN CARLOS MORILLO ULLOA	GOBERNADOR REGIONAL
ANCASH		HENRY AUGUSTO BORJA CRUZADO	VICEGOBERNADOR REGIONAL

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones - Resolución N° 3594-2018-JNE

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.